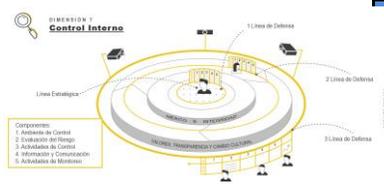


Nombre de la Entidad:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE (1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE 2020)



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

88%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la CAM, los componentes del MECI se encuentran presentes y operando de forma articulada, durante el año 2020 se ha venido trabajando de manera efectiva en la implementación de la política de gestión del Riesgo y su procedimiento, de tal manera que todos los funcionarios se apropien del auto control y de la gestión del riesgo. Se reorganizó el comité coordinador de control interno y se puso en funcionamiento con el fin de que sea desde esta instancia donde se den los lineamientos frente a la gestión del riesgo en la Corporación. De igual forma con el fin de mejorar la prestación de los servicios a la comunidad, se incluyó dentro del mapa de procesos del SIG el proceso de Gestión de servicio al ciudadano el cual se encuentra en proceso de implementación. Es importante seguir fortaleciendo la gestión de riesgos de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función pública. De igual forma es necesario robustecer el esquema de líneas de defensa capacitando a los funcionarios frente a los roles y responsabilidades que tienen desde cada línea.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno es efectivo y se ajusta a las necesidades de la CAM, teniendo en cuenta que han realizado las auditorías para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Institucional "Hula Territorio de vida, sostenibilidad y desarrollo", de igual forma se han realizado los seguimientos necesario para rendir los informes de Ley ante los entres de control. Es significativo mencionar que gracias a las recomendaciones impartidas por la Función pública en el informe de resultados del FURAG la corporación acogió estas recomendaciones como oportunidades de mejora y el progreso se ve reflejado en esta evaluación , aunque es importante continuar avanzando en las actualizaciones y mejoras del Sistema Integrado de Gestión y de Control Interno con el fin de seguir mejorando los resultados que han posicionado a la CAM como la número uno nivel nacional en el Índice de desempeño institucional .
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La CAM cuenta con la institucionalidad frente a la definición de las líneas de defensa , las cuales se encuentran documentas en el procedimiento de Administración del riesgo P-CAM, en el cual se describen los roles y responsabilidades que cada funcionario debe realizar dentro de este esquema. Es necesario continuar fortaleciendo el autocontrol a través del esquema de líneas de defensa para que el personal de la coporación se apropie de esta metodología y se logre una implementación integral en todos los niveles de la Corporación

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
-------------------	---	---	---	---	--	------------------------------------

Ambiente de control	Si	81%	<p>Fortalezas: Avances significativos en implementación de la política de transparencia y acceso a la información pública, lo cual se ve reflejado en resultado del Índice de Transparencia Activa, dado por la Procuraduría General de la República, con un resultado del 96%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso de la Alta dirección frente a la implementación de los sistema de gestión que tiene la Corporación y con la oficina de Control Interno, - Cumplimiento en un 96% de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. - Se realiza seguimiento de manera mensual a las PQRS, generando alertas frente a la finalización oportuna de los requerimientos. - Estudio de Rediseño Institucional para fortalecer la planta de personal y así emjora la prestación de los servicios y cumplir el plan de acción institucional <p>Seguimiento permanente a la ejecución del Plan de acción y los demás planes institucionales que se integran a este.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de diversos espacios de participación para evaluar los resultados de la gestión institucional y las deficiencias identificadas (comités de gestión y desempeño, Coordinador de Sistema de Control Interno) los cuales se reúnen con periodicidad para tratar aspectos institucionales, y para la toma de decisiones estratégicas. <p>Debilidades: No se cuenta con un mecanismo para el manejo de conflicto de intereses conforme a lo establecido en MIPG</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es importante documentar e implementar la evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal - Se hace necesario fortalecer la capacitación los funcionarios que se desempeñan como supervisores e interventores en la Corporación, de tal forma que la labor se desarrolle de manera eficiente. - En cuanto a la Administración del riesgo, es necesario generar estrategias de seguimiento a los mapas de riesgos y a la evaluación del diseño y de la aplicación de los controles. - Es necesario seguir fortaleciendo el esquema de líneas de defensa a través de capacitaciones en todos los niveles de la entidad con el fin de que se tenga una mayor apropiación del conceptos y responsabilidades. 	73%	<p>La Corporación tiene establecido el código de integridad el cual incluye los 5 valores institucionales, el cual es socializado a través de los encuentros de inducción y reinducción, intranet, correos corporativos, boletines emitidos por el proceso Gestión Comunicaciones y mensajes plasmados en carteleras, entre otros medios.</p> <p>Aplica el sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Cumple con los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y demás normas reglamentación sobre transparencia y acceso a la información pública. Cuenta con plan anticorrupción y de atención a ciudadano que rige para vigencia</p> <p>Se realiza seguimiento de manera mensual a las PQRS</p> <p>No se cuenta con un procedimiento sobre el manejo de conflicto de intereses conforme a lo establecido en MIPG</p> <p>Es importante y necesario reforzar el conocimiento de los funcionarios y contratistas sobre la aplicación del esquema de las líneas de defensa</p> <p>Es importante documentar e implementar la evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal</p> <p>Se hace necesario fortalecer la capacitación los funcionarios que se desempeñan como supervisores e interventores en la Corporación, de manera que la labor se desarrolle de manera eficiente.</p>	8%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>Fortalezas: Contar con una política de administración del Riesgo y un procedimiento documentado, que estandariza la identificación y valoración de los riesgos en la Corporación, el cual se elaboró con base en los lineamientos dados por el DAFP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con un mapa de riesgos formulado mediante ejercicios participativos con cada uno de los líderes de los procesos y direccionados desde la segunda y tercera línea de defensa, lo que garantiza la correcta gestión, a través del cumplimiento de los controles. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización permanente y oportuna del mapa de riesgos y oportunidades cuando se detectan materializaciones de riesgos, - Fortalecimiento desde la línea estratégica para toma de decisiones frente a la gestión del riesgo - Actualización del procedimiento de Administración del Riesgo de acuerdo a la nueva guía metodológica expedida por el DAFP. 	74%	<p>La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM, actualizó el procedimiento de Administración del Riesgo de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP, de tal manera que se actualizó el mapa de riesgos de la corporación implementado esta nueva metodología y fomentando la participación de los líderes de procesos en actividades de seguimiento y control a los mapas de riesgos, los cuales son actualizados de acuerdo a la necesidad. Dentro de la construcción del plan de trabajo y el plan anual del Auditoría presentado para la vigencia 2020, la Oficina de Control Interno incluyó la evaluación de los mapas de riesgos.</p> <p>Por último, es necesario implementar mayores controles que permitan la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos. A pesar de que se ha fortalecido la gestión de riesgos en la Corporación, es pertinente generar en los funcionarios de todos los niveles el autocontrol a través del esquema de las líneas de defensa.</p>	20%
Actividades de control	Si	100%	<p>Fortalezas: La Corporación ha definido y desarrollado actividades de control que aportan a la mitigación de los riesgos para la consecución de los objetivos de los procesos y por ende los del Plan de Acción Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento realizado por la tercera línea de defensa al diseño y efectividad de los controles con base en las acciones realizadas por la primera y segunda línea de defensa. <p>Debilidades: Fortalecer el esquema de líneas de defensa en todos los niveles de la entidad</p>	77%	<p>La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM cuenta con el manual de funciones que se encuentra directamente relacionado con los procedimientos, permitiendo la efectividad en las operaciones que realizan los servidores públicos día a día en la entidad, logrando que los líderes de los procesos puedan ejercer acciones de control y seguimiento a las actividades, contribuyendo a la mitigación de la materialización de los riesgos. Es necesario que los líderes de los procesos con apoyo del SIG actualicen los procedimientos y se establezcan puntos de control de acuerdo a los cambios que ha sufrido la corporación en los últimos años.</p>	23%
Información y comunicación	Si	75%	<p>Fortalezas: Gracias a la incorporación de proceso de Gestión de servicio al ciudadano dentro del mapa de proceso de la Corporación, se ha documentado la caracterización y los procedimientos para el manejo de la información entrante y saliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La CAM cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar y estos son conocidos y respetados por toda la entidad. De tal manera que la información que se quiera publicar o dar a conocer a ciudadanía, se canaliza a través de la oficina de comunicaciones. <p>Debilidades: No se han definido estrategias de control de integridad, confidencialidad, disponibilidad de datos e información definida como relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad no cuenta con políticas y procedimientos para facilitar la comunicación interna efectiva. - La CAM no cuenta con un inventario de información relevante (int/ext) ni cuenta con un mecanismo que permita su actualización. 	61%	<p>La CAM ha implementado herramientas que permiten establecer una comunicación permanente y activa con los grupos de interés; así mismo la entidad utiliza diferentes medios de divulgación de información con la finalidad de comunicar las acciones y actividades en cumplimiento de su ejercicio como autoridad ambiental. De igual forma, la Corporación cuenta con diversos canales para la atención de PQRS, las cuales son recepcionadas, calificadas y direccionadas al área que le corresponde su atención.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, la CAM en la búsqueda del mejoramiento continuo deberá fortalecer la innovación de tecnologías que permitan la inclusión, interacción y mayor participación por parte los usuarios internos y externos de la Corporación.</p> <p>De igual forma es necesario fortalecer la oficina de gestión documental con el fin de que se pueda planificar, administrar e implementar los instrumentos archivísticos de forma adecuada de acuerdo a lo establecidos por el Archivo General de Nación.</p>	14%

<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>91%</p>	<p>Fortalezas: Contar un programa de auditoría con enfoque basado en riesgos, socializado y aprobado por el comité coordinador de control interno - Socialización de los resultados de las auditorías con la alta dirección con el fin de que desde la línea estratégica se den los lineamientos necesario para la formulación de los planes de mejoramiento o acciones correctivas. Debilidades: Es importante fortalecer los mecanismos para evaluar el impacto en la implementación de acciones de mejora concertadas en el plan de mejoramiento por procesos y evaluar el impacto de estas frente al desempeño del Sistema de Control Interno. - Es necesario realizar al evaluación de riesgos de los procesos y/o servicios tercerizados.</p>	<p>70%</p>	<p>Como fortaleza, cabe resaltar que la Corporación cuenta con diferentes elementos que permiten realizar un monitoreo a través de la autoevaluación, procesos de auditoría, y diligenciamiento de aplicativos, los cuales demuestran la efectividad, eficacia y eficiencia de los procesos, evidenciándose el nivel de ejecución de los planes y resultados de la gestión. Por otra parte, es necesario destacar que el programa Anual de Auditoría presentado por la Oficina de Control Interno, incluye el análisis de riesgos. Así mismo, se realiza el seguimiento constante a las acciones contenidas dentro del plan de mejoramiento suscrito por la entidad. Para finalizar, es necesario identificar un mecanismo adecuado que le permita a la entidad medir la efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento.</p>	<p>21%</p>
-------------------------	-----------	-------------------	--	-------------------	---	-------------------



